



ACTA DE ADMISIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 007-2025-MP – 1

“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5-S-50 PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO”.

El día 06 de mayo de 2025, se reunieron en la Oficina General de Logística los miembros del comité de selección designados por la Oficina General de Logística mediante Formato 04 N° 010-2025-MP-FN-GG-OGLOG, presidido por la Sr. **ELMER ROE BUSTILLOS ANDRADE**, en presencia de los miembros: Sra. **RAQUEL ROCA ZEGARRA** y el Sr. **ELVIS JOEL ALARCON TORRES**, a fin de realizar la admisión, y otorgar la buena pro, de corresponder de las ofertas presentadas en la el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N°007-2025-MP-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la contratación del “**ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5-S-50 PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO**”, por lo que, el Comité de Selección, da por iniciada la sesión de conformidad al art. 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

REGISTRO DE PARTICIPANTES:

El registro de participantes inicio el día 15.04.2025 hasta el día 25.04.2025 según el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10040203139	TORRES SALCEDO JUAN DE LA CRUZ	25/04/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10040637911	PALACIOS CHAMORRO ERNESTO AUGUSTO	25/04/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10428061395	PALACIOS ESPINOZA JOSE ANTONIO	25/04/2025	Válido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido, se procedió con la apertura de las ofertas presentadas el día 25 de abril de 2025, de manera electrónica a través del SEACE, para lo cual se procedió a descargar la información contenida en la oferta de la empresa que se registro como participante dentro del plazo establecido en las Bases para el procedimiento de selección según siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	10040203139	TORRES SALCEDO JUAN DE LA CRUZ	25/04/2025	21:15:46	10040203139	25/04/2025	21:17:30	Enviado
2	10428061395	PALACIOS ESPINOZA JOSE ANTONIO	25/04/2025	19:07:16	10428061395	25/04/2025	19:10:13	Enviado
3	10040637911	PALACIOS CHAMORRO ERNESTO AUGUSTO	25/04/2025	19:20:41	10040637911	25/04/2025	19:22:30	Enviado

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.



REPORTE DE RESULTADOS:

Asimismo, se procedió con apertura de la mejora de precios, realizado el día 28 de abril de 2025, de los postores que presentaron oferta, obteniéndose los siguientes resultados:

Entidad convocante		MINISTERIO PUBLICO	
No Ítem		1	
Descripción del Ítem		ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL DISTRITO FISCAL DE PASCO	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10040637911	PALACIOS CHAMORRO ERNESTO AUGUSTO	349596
2	10040203139	TORRES SALCEDO JUAN DE LA CRUZ	376428
3	10428061395	PALACIOS ESPINOZA JOSE ANTONIO	448200

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

ADMISIÓN DE OFERTA:

El día 06 de mayo de 2025, de acuerdo a las bases, el comité de selección procedió con la verificación de la documentación obligatoria de los postores. A continuación se detalla lo siguiente:

OCUMENTOS OBLIGATORIOS	PALACIOS CHAMORRO ERNESTO AUGUSTO	PALACIOS ESPINOZA JOSE ANTONIO	TORRES SALCEDO JUAN DE LA CRUZ
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas (Anexo N° 3)	SI	SI	SI
f) Documnetos que acrediten los requisitos de habilitación: Copia simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, según el D.S. N° 004- 2010- EM y regulado por la Resolución Consejo Directivo. OSINERGMIN N°191- 2011/OS-CD y sus modificatorias. Señalando el combustible DIESEL B5 S50 ó, su denominación anterior según lo establecido en la Resolución de Consejo Directivo N°133-2022-S/CD1.	SI	SI	SI
ADMITIDA / NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

Handwritten signature and initials in blue ink.



De acuerdo a lo expuesto, las tres (03) ofertas son admitidas al cumplir con la documentación obligatoria solicitada en las bases.

Al respecto, el numeral 68.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Supremo N° 234-2022-EF señala lo siguiente: *“En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor”.*

En ese sentido con fecha 29.04.2025, el Comité de Selección acordó **solicitar la reducción de ofertas según orden de prelación** de los siguientes postores: **1. PALACIOS CHAMARRO ERNESTO AUGUSTO** Propietario Legal de EE. SS GASOCENTRO “COLUMNA PASCO” **2. TORRES SALCEDO JUAN DE LA CRUZ GRIFO FORMULA 1** otorgándoles un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud.

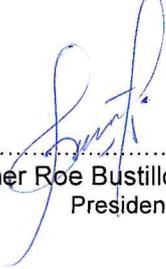
Al respecto, el día 05 de mayo de 2025, el comité de selección recepcionó mediante correo electrónico la reducción de la oferta del postor PALACIOS CHAMARRO ERNESTO AUGUSTO Propietario Legal de EE. SS GASOCENTRO “COLUMNA PASCO y del postor JUAN DE LA CRUZ TORRES SALCEDO – ESTACIÓN DE SERVICIOS FORMULA 1, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1° El postor PALACIOS CHAMARRO ERNESTO AUGUSTO - EE. SS GASOCENTRO “COLUMNA PASCO” presentó la reducción de su oferta el importe de S/ 339,735.60. Cabe señalar que dicha reducción NO supera el valor estimado
- 2° El postor TORRES SALCEDO JUAN DE LA CRUZ GRIFO FORMULA 1 presentó la reducción de su oferta el importe de S/ 347,803.20. Cabe señalar que dicha reducción aún supera el valor estimado.

ACUERDOS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN:

- a) **Otorgar la Buena Pro** del procedimiento de selección por Subasta Inversa Electrónica N°007-2025-MP-1, al postor PALACIOS CHAMARRO ERNESTO AUGUSTO Propietario Legal de EE. SS GASOCENTRO “COLUMNA PASCO **por el valor de S/ 339,735.60 (TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECEINTOS TREINTA Y CINCO CON 60/100 soles).**
- b) Registrar en el SEACE los resultados del procedimiento, de acuerdo al artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- c) Solicitar, una vez consentida la buena pro, la inmediata verificación de los documentos de la oferta ganadora, en mérito al numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Luego de leída y aprobada por unanimidad, la suscriben los miembros del Comité en señal de conformidad:


Elmer Roe Bustillos Andrade
Presidente


Raquel Roca Zegarra
Miembro


Francisco Enciso Torres
Miembro



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana
Comité de Selección